

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITES F.U.T.

I. RESUMEN DE SU PEDIDO

Trámite a realizar

SOLICITO PLAZA DE ENCARGATURA DE DIRECCION DEL NIVEL INICIAL

01

II. DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO – DIRECTORA UGEL EL DORADO

III. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:

RUBI SAMANTHA LOZANO SÁNCHEZ

Domicilio: (Av., Jr., Calle, Pasajes) (Nº/Mz./Lt.) (Urbanización)

PASAJE CESAR ALEGRIA S/N LAMAS

Distrito:

LAMAS

Provincia:

LAMAS

Nº Documento de Identidad:

43462798

Nº de contacto: (teléfono fijo y/o celular)

976710708

Código Modular:

1043462798

Correo Electrónico: (Consigñar OBLIGATORIAMENTE para ser notificado)

lzyta2011@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADO

IV. DETALLE DEL PEDIDO (De ser el caso)

Conocedora del concurso para ocupar una plaza vacante para Encargatura de Dirección y cumpliendo con los requisitos, Solicito acceder a una plaza vigente en una Institución Educativa del nivel inicial.

V. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Documentos

Solicitud (FUT), Declaración Jurada (anexo 2).

Nº Folios

02

San José de Sisa, 31 de enero del 2023

LUGAR Y FECHA



FIRMA DEL USUARIO



INFORME ESCALAFONARIO N° 00144 - 2023

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS

Tipo de informe: INFORME DE ENCARGATURA 2023

Número de expediente: 016336

Fecha de expediente: 31/01/2023

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : LOZANO SANCHEZ, RUBI SAMANTHA
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 43462798
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 11/02/1986 - 36 años - PERU
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - INICIAL - CUNA - JARDÍN
Institución educativa/Código modular : 250 / 0274316
Código de plaza : 1189212111P9
Cargo actual : PROFESOR
Jornada laboral : 30 HORAS
Escala magisterial : TERCERA ESCALA MAGISTERIAL
Situación laboral : EN ACTIVIDAD
Fecha de corte : 30/09/2022
Tiempo de servicios oficiales : 11 año(s) 4 mes(es) 0 día(s)
Tiempo de servicios oficiales en la Carrera Pública Magisterial : 11 año(s) 4 mes(es) 0 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación profesional - Títulos

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	PROFESORA DE EDUCACION	INICIAL	03/11/2008	LAMAS (0676312)	000681-P-UGEL T	03/11/2008	03/11/2008	2126

No registra Post grado con grado de maestría o doctorado.

Diplomados

ITEM	INSTITUCIÓN	TEMA	PARTICIPACIÓN	TIPO	DURACIÓN EN HORAS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	PSICOLOGIA DEL NIÑO	PARTICIPANTE	DIPLOMADO	1200.00	06/10/2009	06/10/2010
2	COLEGIO DE PSICOLOGOS	DOCENCIA DE EDUCACION INICIAL	PARTICIPANTE	DIPLOMADO	420.00	04/08/2005	04/01/2006

No registra Lengua Originaria

Resolución(es) de trayectoria laboral.

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001589-2019 - 18/11/2019	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	250	TERCERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2020	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000420-2019-GRSM DRESM D.UGEL - 24/01/2019	DESTAQUE	POR UNIDAD FAMILIAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	1116	TERCERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2019 - 31/12/2019	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001049-2018 - 21/11/2018	ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL	POR EVALUACIÓN	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	215	TERCERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2019	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000611-2018 - 18/04/2018	ENCARGATURA	DE FUNCIONES	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	1142	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2018 - 31/12/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000373-2018-GRSM DRESM D.UGEL - 29/01/2018	DESTAQUE	POR UNIDAD FAMILIAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	1142	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2018 - 31/12/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
6	RESOLUCIÓN JEFATURAL - 001810-2015-LAMAS - 02/12/2015	REASIGNACIÓN	POR UNIDAD FAMILIAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	215	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2016	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
7	RESOLUCIÓN JEFATURAL - 000222-2015-GRSM DRE/DO/OO/UE.30 5 - 17/03/2015	DESTAQUE	POR RAZONES DE SALUD	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	250	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2015 - 31/12/2015	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
8	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000058-2013-UGEL PICOTA - 18/02/2013	UBICACIÓN	UBICACIÓN EN LA LEY 29944	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	26/11/2012	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PICOTA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
9	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000458-2012 - 20/04/2012	ENCARGATURA	DE FUNCIONES	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	DOCENTE COORDINADOR	ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	I	01/03/2012 - 31/12/2012	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PICOTA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
10	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000376 - 30/05/2011	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO	LEY 29062 - LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL	PROFESOR DE AULA	ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	PRIMER NIVEL	01/06/2011	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PICOTA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN

No registra Sanciones administrativas

No registra Sanciones judiciales.

No registra Instauración de proceso administrativo

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

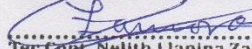
Resolución(es) de Licencias con goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	AÑO	MES	DÍA	DÍAS ESSALUD	DÍAS MINEDU
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000062-2017-GRSM DRE/DO/OO/UE.305	30/01/2017	POR MATERNIDAD	19/01/2017	26/04/2017	0	3	9	98	0
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000018	18/01/2017	LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES	13/12/2013	21/12/2013	0	0	9	9	0
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000751	04/12/2013	LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES	13/11/2013	12/12/2013	0	0	30	30	0

Base Legal : RVM N° 121-2022-MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento"

Anotaciones :

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación
OFICINA DE OPERACIONES U.E.305


Téc. Cont. Neilith Llanina Zamora Coral
RESPONSABLE DE ESCALAFÓN

Responsable de escalafón

ANEXO 2
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo, Rubí Samantha Lozano Sánchez, identificada con DNI N° 43462798 y con domicilio en el pasaje Cesar Alegría S/N – Lamas.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No estar comprendido/a en proceso administrativo disciplinario
- No encontrarme con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarme inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- No contar con sanción administrativa registrada en el escalafón
- Cumpla con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen de la presente Norma Técnica.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En San José de Sisa 31 de enero del 2023.



FIRMA

